

CONDOR KUSI CONSTRUCTORA S A

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(1) Entidad de Reporte

Condor Kusi Constructora S. A. fue constituida en el Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe – Ecuador, según escritura pública de fecha 24 de Agosto de 2008. La actividad principal de la Compañía consiste en la construcción de edificios completos e incluye obras civiles.

En adición, para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá efectuar todo tipo de actos y contratos permitidos y no prohibidos por la Ley, sin embargo no puede captar recursos de terceros ni realizar intermediación financiera reservados a las instituciones amparadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

La Compañía se encuentra domiciliada en la parroquia de Zumbi calle Aurelio Espinosa Polit SN y 24 de Mayo, Zamora Chinchipe – Ecuador y realiza sus actividades comerciales en el sector de la construcción y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no posee trabajadores,.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES,

Para Condor Kusi Constructora S. A. estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para PYMES, que son los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador a partir del 1 de enero del 2012. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF para PYMES en la preparación de dichos estados financieros.

Se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2011 y sobre la posición financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Estos estados financieros han sido autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas en fecha 19 de abril de 2013.

(b) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(c) Uso de Estimaciones y Juicios en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información acerca de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Cuentas por cobrar

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2011, para propósitos de transición a las NIIF para PYMES, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Equivalentes del Efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera preliminar de apertura, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos.

(c) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Inicialmente la Compañía reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero; o en los casos que retiene los derechos contractuales de recibir los flujos pero asume la obligación contractual de pagar los flujos a uno o varios perceptores. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Partidas por cobrar (cartera de créditos)

Las partidas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado.

Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar a accionistas de la compañía..

ii. Capital Social - Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Patrimonio

i. Capital Social - Acciones ordinarias nominativas

(e) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios de los contratos de construcciones se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(f) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses constituyen el costo financiero relacionado con la obtención de recursos para capital de trabajo; se reconocen como gastos en el período en que se incurren con base en la tasa de interés efectiva aplicable.

(g) Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto de impuesto sobre la renta lo compone el impuesto corriente y el diferido. El gasto de impuesto sobre la renta corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar considerando la base impositiva del ejercicio, determinada de conformidad con la legislación fiscal ecuatoriana vigente, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía determina el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con las NIIF para PYMES Sección 29 Impuesto a las ganancias, la cual requiere del método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método, el impuesto sobre la renta diferido refleja el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de: a) diferencias temporales por la aplicación de tasas de impuesto estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos existentes a la fecha de presentación de los estados financieros.

El valor de los activos y pasivos diferidos se determinan con base en las tasas de impuesto que se espera serán aplicables a la utilidad gravable en el año en que las diferencias temporales serán recuperadas o canceladas. El efecto sobre los activos diferidos por cambios en las tasas de impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales del año en el cual entran en vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto que es probable que estén disponibles utilidades futuras con las cuales compensarlo. La gerencia de la Compañía considera que los estimados de rentas fiscales futuras son razonables y suficientes para realizar el impuesto diferido reconocido.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce por cualquier diferencia temporal imponible que surjan a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho, frente a la autoridad fiscal, de compensar los importes reconocidos en esas partidas, y tales impuestos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

(h) Estados de Flujos del Efectivo

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

(i) Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(4) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

(a) Marco de Administración de riesgos

La gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a accionistas. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar que posee la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012 no representan mayor riesgo., la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

(c) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente.

(d) Riesgo de Mercado

Los activos financieros de la Compañía están integrados en su totalidad por cuentas por cobrar las cuales son valoradas a su costo amortizado, estos documentos no tienen un mercado activo de intercambio y las transacciones de descuento son realizadas a tasas inferiores de las contractuales, es opinión de la Administración que este tipo de riesgo es insignificante en el caso de la Compañía.

(e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales al momento no son significativos por cuanto las operaciones de la Compañía están inactivas.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad; para que al momento de reiniciar sus actividades el impacto de este riesgo sea nulo.

(5) Instrumentos Financieros Información Cuantitativa

Riesgo de Crédito

El valor en libros de la concentración de los activos financieros es el siguiente:

	2012	2011
Cuentas por cobrar a accionistas	US\$ 500	US\$ 500

Instrumentos Financieros

{Los montos que se presentan a continuación no son necesariamente un indicativo de los montos por lo que la Compañía, pudiera realizar en un intercambio en el mercado actual. El uso de diferentes supuestos en el mercado y/o metodologías de estimaciones pudiera tener un efecto significativo sobre los valores razonables estimados.

	2012	2011
Activos Financieros		
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$ 500	US\$ 500
Cuentas por cobrar relacionadas	US\$ 500	US\$ 500

(6) Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Los saldos que se muestran en los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero del 2011, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

		2012	2011	1 enero 2011
Bancos Locales	US\$	500	500	500
	US\$	500	500	500

(7) Cuentas por Cobrar Relacionadas

Corresponde a las cuentas por cobrar a los accionistas como aporte de capital de trabajo de la compañía, estas obligaciones son pagaderas a la vista y no generan una tasa de interés. Estas cuentas serán recuperables el momento del reinicio de las actividades de la compañía.

Los saldos que se muestran en los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero del 2011, como cuentas por cobrar relacionadas se componen de lo siguiente:

	2012	2011	1 enero 2011
Cuentas por cobrar a accionistas	500	500	500
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
US\$	500	500	500

(8) Patrimonio

(a) Capital Social

El detalle del capital social por el periodo que termina al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

Zhunaula Sigcho Nancy Leonor	US\$ 640,00	64%
Cabrera Rojas María del Carmen	US\$ 360,00	36%
Total	US\$1.000,00	

(9) Ingresos y Gastos de Administración y Ventas

La compañía durante el periodo del 2012 y 2011 no registró ningún movimiento de ingresos ni gastos administrativos ni de ventas.

(10) Efectos de la Transición a NIIF para PYMES

La compañía no registra ningún movimiento para como ajuste por la adopción de NIIF para PYMES, por cuanto los saldos presentados bajo NEC no tienen impacto por las NIIF para PYMES.